

MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE REMUNERACIONES A FUNCIONARIAS (O) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

> ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ALGARROBO,

0 3 JUL 2018

DECRETO:

885

VISTOS:

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;

- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de
- 7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- 8. D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- 9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2018.
- 10. D.A. Nº 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018.
- 11. D.A. N° 119 de fecha 17.01.2017, Autoriza y Delega en el Administrador Municipal la potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indican.
- 12. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del

DECRETO:

I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a las (él) siguientes funcionarias (o) de la Salud según detalle que a

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Irene Guajardo Larrondo	½ día (jornada de la tarde)	29/06/2018
Victoria Ramírez Torrealba	01 día	29/06/2018
Howard Delucchi Rojas	½ día ½ día ½ día	03/07/2018 10/07/2018 17/07/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MOYANO MEJIAS JRA/PMM/U.S./DVD/DbgA BUCION DEPTO. DE SALUD

"POR ORDEN DEL ALCALDE" OSE LUIS ROJAS AGUILAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE ALBANROBO 2 9 JUN 2018 RECEPCIÓN FECHA SALIDA: .3 OBSERVACIÓN Nº